



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

248900.

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 181
QUILLON, jueves 16 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:-97, 10-98, 10-99, 10-100, 10-101
SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 191.802
Y SON: CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE SA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. DE LA COMUNA, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 191.802 / 191.802 /

   		
CTA. CTE. 49923612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 181	FECHA DE PAGO	FIRMA

16 FEB 2017
Director
Director de Control
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

PAGADO